

San Salvador, 14 de septiembre de 2015  
Asunto: "Remisión de información de la ciudadano  
OSCAR OSWALDO CAMPOS MOLINA"  
[REDACTED]

Sr. [REDACTED],  
Presente.-

Hago referencia a la SOLICITUD DE INFORMACIÓN, con referencia **FONAT-009-2015-UAIP**, de fecha 02 de septiembre de los corrientes, donde me solicita la información que a continuación le detallo, juntamente con lo solicitado:

**I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:**

1. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2014 hasta el 30 de Agosto 2015.

**07 SOLICITUDES**

2. Número de solicitudes de información resueltas durante el período señalado del 01 de junio de 2014 de 2014 hasta el 30 de Agosto 2015.

**07 SOLICITUDES**

3. Número de solicitudes de información denegadas durante el período señalado del 01 de junio de 2014 de 2014 hasta el 30 de Agosto 2015.

**0 SOLICITUDES**

4. Listado de las causales de denegatoria de información de la información solicitada del 01 de junio de 2014 de 2014 hasta el 30 de Agosto 2015.

**NO HAY SOLICITUDES DENEGADAS**

5. Detalle de la cantidad de declaraciones de reserva de información que fueron proveídas por su institución en los periodos:

- a) 01 junio 2012 a 31 de mayo 2013
- b) 01 junio 2013 a 31 de mayo 2014
- c) 01 junio 2014 a 31 de mayo 2015



**NO HAY INFORMACION CLASIFICADA COMO RESERVADA, excepto en aquellos casos que ya la LAIP o las leyes comunes facultan para reservar los procesos, como el caso de los procesos de compras o licitación realizados por la UACI, cuando estos no hay sido finalizados.-**

6. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por haberse declarado reserva de la información solicitada durante el período señalado del 01 de junio de 2014 de 2014 hasta el 30 de Agosto 2015.

**0 SOLICITUDES**

7. Copia del índice de información reservada.

**INEXISTENTE**

8. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información.

**NO MAYOR A 10 DIAS HABLES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA SOLICITUD.**

9. Número total de requerimientos ingresados

- a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa
- b) Cantidad de requerimientos de información pública
- c) Cantidad de requerimientos de información confidencial
- d) Cantidad de requerimientos de información reservada

En cuanto a los datos solicitados, le proporcionamos un cuadro que detalla la información que requiere:

N° SOLICITUD	FECHA DE INGRESO	ESTADO	Total solicitudes	Total requerimientos	Publicas	Confidenciales	Reservados	Inexistentes	Sin trámite
FONAT-2014-01	13/10/2014	CERRADA	1	23	23	0	0	0	0
FONAT-2014-02	24/10/2014	CERRADA	1	2	2	0	0	0	0
FONAT-2014-03	05/11/2014	CERRADA	1	2	2	0	0	0	0
FONAT-2014-04	12/11/2014	CERRADA	1	5	5	0	0	0	0



FONAT-2014-05	02/12/2014	CERRADA	1	1	1	0	0	0	0
FONAT-2014-06	22/01/2015	CERRADA	1	2	0	2	0	0	0
FONAT-2014-07	18/02/2015	CERRADA	1	4	4	0	0	0	0
<b>TOTAL AL 31/08/2015</b>			<b>7</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10. Detalle de los mecanismos de participación ciudadana que se han instaurado en la institución durante el período comprendido del 01 de junio de 2014 de 2014 hasta el 30 de Agosto 2015:

- Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana
- Cantidad de espacios de participación ciudadana impulsados por la institución
- Cantidad de personas participantes en los espacios de participación ciudadana

### MECANISMOS Y CONTENIDOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA

Son todos aquellos medios de los que dispone la ciudadanía y que son facilitados por FONAT, para que en forma individual o colectiva, solicite y reciba información, exprese opinión, tome decisión y contribuya en la ejecución y fiscalización de los fondos recibidos para la prestación económica en beneficio de las víctimas de accidentes de tránsito.

#### La información:

El FONAT facilita los mecanismos para el acceso de la información a la ciudadanía, a las normas, proyectos y toda aquella información relacionada con la gestión de la institución, como un factor clave para que la ciudadanía pueda emitir opinión o tomar decisiones en forma consciente y responsable, y como un requisito para la transparencia en la gestión del FONAT.

#### La consulta:

Para que el FONAT pueda contar con elementos importantes para una mejor toma de decisiones, sobre aquellos asuntos que son del interés de los ciudadanos o estén relacionados con un aspecto de la gestión de la institución, se promoverán mecanismos para que la ciudadanía pueda expresar sus comentarios, opiniones, reclamos y propuestas.

#### Entes Contralores:

El FONAT facilita los mecanismos para que se promueva la transparencia en la gestión de la institución, la probidad, rendición de cuentas así como para que la ciudadanía y personas



jurídicas, el manejo de los recursos públicos, el seguimiento y control dentro de la gestión del FONAT.

### ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL FONAT:

El Fondo para la atención a las víctimas de accidentes de trámites, cuenta con los siguientes mecanismos de participación a través de los siguientes sistemas información donde los ciudadanos pueden realizar sus consultas.

#### 1. Sistema de Consulta en sitio web ([www.fonatec.gob.ec](http://www.fonatec.gob.ec)) de Requisitos para trámites de la prestación económica.

En esta herramienta podrá encontrar la información sobre los requisitos que la población deberá presentar para solicitar una prestación económica, a continuación se detalla:

#### Requisitos para Lesionados

- En caso de Discapacidad Temporal o Permanente

#### Requisitos para Fallecidos

- Beneficiario: Cónyuge
- Beneficiario: Hijo(s) Menor(es)
- Beneficiario: Padres
- Beneficiario: Conviviente
- Beneficiario: Hijo(s) Adulto(s)
- Beneficiario: Hermano(s) • Beneficiario: Abuelo(s)

#### MÁS LEÍDO

- MAYO CON 4.1% EN REDUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - (141) - 08-06-2015
- plazo maximo para la presentacion de solicitudes - (63) - 02-09-2015
- nos trasladamos - (32) - 10-08-2015

FONAT telefono (Alias: fonat-telefono)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Noticias	68	Publico	journalist	14-03-2014	1729
UBICACIÓN (Alias: ubicacion)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Contactenos	5	Publico	Super User	12-04-2013	1248



## 2. Fan page FONAT: Red Social Facebook

A través de esta herramienta tecnológica que el FONAT cuenta dentro del ámbito de las redes sociales, es un medio donde la participación ciudadana se vuelve mucho más interactiva con nuestra institución, este mecanismo articulado nos permite comunicarnos con nuestros usuarios, donde ellos aportan sus diferentes opiniones o consultas e interrogantes con respecto al quehacer de la institución o consultas de trámites.

Total "Me Gusta" 923



## 3. Seguir cuenta @fonatsv: Red Social Twitter



El FONAT ha creado esta cuenta para que de forma interactiva y breve, nuestros usuarios nos puedan realizar sus consultas y también solicitar el avance de sus trámites.

Total de Seguidores 3,336

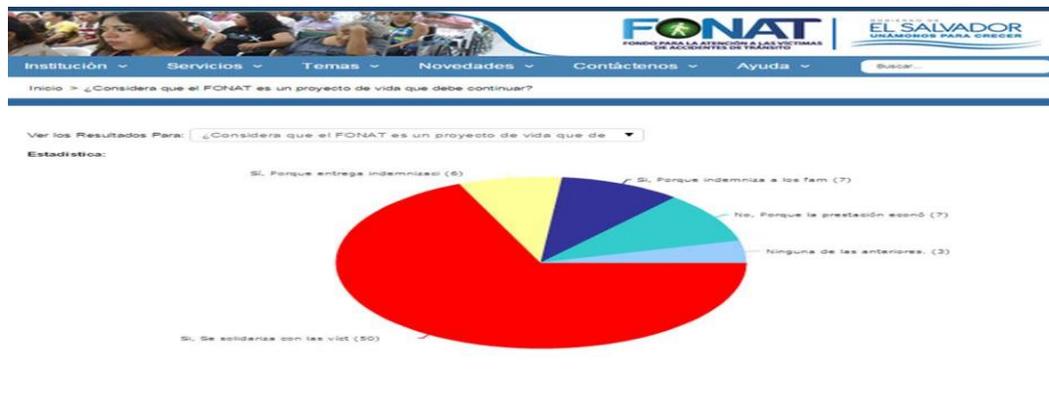


**4. Elaboración de Memoria de Labores:**

El Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito en el artículo 8, numeral 10 de Ley “Atribuciones del Consejo Directivo del FONAT”, establece que esta institución debe elaborar la memoria de labores del año anterior y remitirla a la Asamblea Legislativa para su respectivo conocimiento. En esta memoria se describirá cada una de las actividades y logros ejecutados en el tiempo.

**5. Encuestas de participación.**

Las encuestas son realizadas en y publicadas en un determinado periodo para que cada uno de los ciudadanos pueda elegir entre las diferentes opciones, que nos permitirá conocer sobre el punto de vista de cada usuario y de esa forma mejorar o seguir creciendo como institución. La cantidad de encuestas a elaborar y publicar, es definida de acuerdo al momento en que se pueda dar a conocer a la población algún tema específico sobre la institución o de campañas de concientización de accidentes de tránsito.



## 6. Canal de Youtube : Fonatsv Fondo Solidario

El FONAT a través del sitio web de Youtube ha creado su canal de videos para transmitir notas informativas que son transmitidas por medio de las mismas redes sociales. En este canal los usuarios pueden consultar, comentar o compartir, la información que consideren interesante.



## 7. Participación Ciudadana en página web FONAT ([www.fonatec.gov.sv](http://www.fonatec.gov.sv))

El FONAT, ha creado un formulario en su sitio web, para que nos pueda escribir y enviar sus comentarios y consultas.

### III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

11. Detalle del mecanismo utilizado para la realización del Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Institución para el período 2014-2015:

- Fecha de realización
- Lugar donde se realizó
- Cantidad de personas asistentes
- Copia de la agenda del evento realizado
- Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado

**LA INSTITUCION POR EL MOMENTO NO HA REALIZADO INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.**

### IV. EN RELACIÓN A LA INSTITUCIONALIDAD

Detalle de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) u Oficina de Información y Respuesta (OIR):



- a) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP u OIR para el período del 01 de junio de 2014 de 2014 hasta el 30 de agosto 2015

**1- OFICIAL DE INFORMACIÓN**

- b) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los servidores públicos asignados a la UAIP u OIR

**AD-HONOREM**

- c) Fecha de nombramiento en el cargo del Oficial de Información de su institución.

**VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013**

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos correspondientes.-

Atentamente:



Licda. Heysel Patricia Alarcón de Caballero  
Oficial de Información, Ad- Honorem.

